

LA HABANA

1-5 DE OCTUBRE DE 2018

OTU2018

XVI CONVENCION INTERNACIONAL
DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL
Y URBANISMO



IPF
Instituto
de Planificación Física

PALACIO DE CONVENCIONES DE LA HABANA

PRIMER AVISO

**XVI CONVENCION INTERNACIONAL
DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y URBANISMO**

**“El ordenamiento territorial y el urbanismo
garantes del desarrollo sostenible”**

**Del 1 al 5 de octubre de 2018
Palacio de Convenciones de La Habana, Cuba**

Sitio Web: www.convencion-otu-cuba.com

Estimado colega:

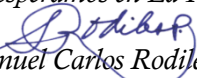
El Instituto de Planificación Física le convoca a participar en la XVI Convención Internacional de Ordenamiento Territorial y Urbanismo, que se celebrará del 1 al 5 de octubre de 2018 en el Palacio de Convenciones de La Habana.

Ha pasado año y medio desde nuestro último encuentro y estamos en presencia de nuevos compromisos internacionales, a los cuales el ordenamiento territorial y el urbanismo deben brindar atención especial con sus propuestas y conducción de la asimilación y gestión del espacio, como son, entre otros: los acuerdos de Sendai sobre la Reducción de Riesgos de Desastres 2015; la Convención Marco para el Cambio Climático de París 2015; los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2016; la Nueva Agenda Urbana, Quito 2016, todos dirigidos al uso racional de los recursos, la elevación de la calidad de vida, la reducción de la pobreza, la preservación del planeta, la resiliencia urbana, la participación ciudadana, el desarrollo local, el uso de las energías renovables, la integralidad, la valoración de lo patrimonial, todos apuntando a los aspectos económicos, sociales, ambientales y jurídicos como pilares del desarrollo.

La Convención estará dirigida a planificadores regionales, urbanistas, diseñadores, docentes, académicos, investigadores, ambientalistas, especialistas en patrimonio construido y natural, cartógrafos, sociólogos y juristas para abordar necesidades de territorios y ciudades, donde el uso de los sistemas de información geográfica, la legislación urbana y territorial, y la gestión de riesgos son aspectos vitales. Quedarán invitadas también autoridades de diversos niveles de dirección y gobierno, líderes formales e informales, y todos aquellos que puedan contribuir a lograr que territorios y ciudades sean espacios de bien común.

El compartir experiencias metodológicas, técnicas de análisis y proyectos de intervención espacial concluidos o en fases de elaboración que permitan reflexionar sobre aciertos y desaciertos, bajo la óptica de los nuevos retos, será vital para encauzar las agendas de trabajo en nuestros países, avanzar en la materialización de inversiones y perfeccionar la gestión y el control de lo urbano y lo rural, en busca del equilibrio entre los problemas ambientales, económicos y sociales cuando el desarrollo local gana su espacio.

Le esperamos en La Habana.


Samuel Carlos Rodiles Planas
Presidente

XVI CONVENCION INTERNACIONAL DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y URBANISMO

Instituto de Planificación Física

Organizan

Instituto de Planificación Física
Palacio de Convenciones de La Habana

Comité Organizador

Presidente

Samuel Carlos Rodiles Planas

Vicepresidente

Juan Rafael Ruiz Pérez

Secretario Ejecutivo

Carlos Manuel Rodríguez Otero

Secretaria de Relaciones Internacionales y Relaciones Públicas

Gisela Domínguez Battle

Comité Científico

Presidenta

Belkys Serrano Tejerizo

Miembros

Gabriel López Díaz
Anelis María Marichal González
José Mena Álvarez
José Juan Martínez Beatón
Ibis María Menéndez-Cuesta González
Ramón Lorenzo Nodal Jorge
Emigdia del Carmen Bermúdez Mulet
Armando Camilo Muñiz González
Ana Delia Boquet Roque
Fausto Martínez García
Miguel Antonio Padrón Lotti
Concepción Álvarez Gancedo
Ada Guzón Camporredondo
Andrés Olivera
Marta Fernández
Patricia Rodríguez Alomá
Roberto González Sousa

Organizadora Profesional de Congresos

Zósima López Ruiz
Palacio de Convenciones de La Habana

Tema central:

“El ordenamiento territorial y el urbanismo garantes del desarrollo sostenible”.

La Planificación Física es la herramienta del ordenamiento territorial y el urbanismo para garantizar el uso racional de recursos disponibles, la gestión y el control del territorio y el uso del suelo, como vías para enfrentar los retos que impone el desarrollo sostenible en nuestros países cuando están presentes diferentes modelos económicos y estilos de desarrollo, ocurrencia de eventos naturales severos y antrópicos con impactos diversos sobre los ecosistemas, poblaciones, biodiversidad, producción de alimentos; cuando se desencadenan intensas sequías o inundaciones por lluvias, asciende la temperatura del planeta y se eleva el nivel medio del mar, se reducen los glaciares, entre otros; en lo social se acrecientan las desigualdades, la pobreza, los distintos modos de vida, oportunidades y restricciones que son objeto de diferencias a tomar en cuenta en los procesos de asimilación, integración y uso de los territorios rurales y urbanos.

Objetivos

- Reunir a expertos en diversas materias y perfiles de formación con intereses comunes alrededor del ordenamiento territorial y el urbanismo, para confrontar ideas, métodos e instrumentos de planeamiento; compartir experiencias en estos campos, tanto aciertos como desaciertos, en las diversas escalas y ámbitos del planeamiento, en un espacio donde se deben conjugar lo ambiental, económico, social, cultural y lo jurídico, siempre con el hombre en el centro de su accionar.
- Alcanzar formas de aproximación a las metas asumidas por cada país para cumplir los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la Nueva Agenda Urbana, con el desarrollo local y la gobernabilidad, la reducción de riesgos de desastres, la conservación de la biodiversidad, la adaptación y mitigación ante el cambio climático, entre otros.
- Conocer experiencias en la investigación del uso del espacio para sustentar el desarrollo territorial sostenible, y en la capacitación en

estudios de grado y postgrado de los especialistas que se incorporan a la práctica del ordenamiento territorial y el urbanismo.

Temas a abordar

- Experiencias metodológicas y de gestión del planeamiento en las diversas escalas de trabajo para territorios y urbanizaciones.
- Programas, técnicas y modalidades de formación de especialistas en ordenamiento territorial y urbanismo.
- Catastro rural y urbano en los procesos de ordenamiento del territorio y las urbanizaciones; valor de suelo; información territorial y análisis espacial.
- Gestión de riesgos medioambientales; prevención, enfrentamiento y soluciones post-desastres; mitigación y adaptación; ciudades resilientes y desarrollo urbano sostenible ante los riesgos urbano-territoriales.
- Acciones desde el ordenamiento territorial y el urbanismo para la solución de problemas, tales como: precariedad, marginalidad e inseguridad en asentamientos humanos, y particularmente en las ciudades.
- Implementación de la Nueva Agenda Urbana; planeamiento y diseño, financiamiento y legislación.
- Población y asentamientos humanos en la estructuración del desarrollo territorial y urbano a todas las escalas del planeamiento.
- Distribución de la población y el sistema de asentamientos humanos; la ciudad de hoy y mañana; expectativas de vida.
- Grandes complejos inversionistas y su integración al desarrollo sostenible de territorios y ciudades; polos turísticos, zonas industriales y desarrollo territorial y urbano.
- Espacios físico-naturales excepcionales, su conceptualización, protección y manejo integral en el contexto del ordenamiento territorial; costas, montañas, áreas protegidas, entre otros.
- Normas, cuerpos jurídicos y regulaciones en la materialización del ordenamiento territorial y el urbanismo.
- Desarrollo local, autogestión territorial y sus impactos en la población y los territorios.
- Hábitat y viviendas, un reto ineludible de toda sociedad.

XVI CONVENCION INTERNACIONAL DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y URBANISMO

- Planeamiento y diseño urbano; espacios públicos y problemática ambiental de las ciudades.
- Preservación de los valores patrimoniales naturales, urbanísticos y arquitectónicos.
- Papel de las infraestructuras y estructuración de territorios y ciudades.
- Modelo económico y su expresión en el ordenamiento territorial de regiones, países y localidades.

El programa científico se estructurará en:

- Conferencias magistrales y temáticas.
- Mesas Redondas.
- Paneles.
- Simposios.
- Temas libres (orales, videos y pósteres).
- Exposición temática.
- Visitas especializadas.

En el marco de la Convención se brindará especial atención a:

- **Asentamientos humanos, ordenamiento urbanístico y ciudades sostenibles.**

Planteamientos teóricos. Modelos urbanos. Implementación de la Nueva Agenda Urbana. Herramientas y normas técnicas y jurídicas para el ordenamiento urbanístico. Implementación de los planes de ordenamiento urbanístico, regulaciones urbanísticas, fuentes de financiamiento y nuevas formas de gestión y control. Ciudades y confort de sus habitantes, hábitat saludable. Estructuración de los asentamientos humanos, papel de la población y el empleo.

Transformaciones de los modelos económicos y su incidencia en la estructura e imagen urbana. Infraestructuras técnicas, mantenimiento y déficit; gestión y reciclaje de los residuos y desechos sólidos urbanos, accesibilidad y movilidad urbana. Preservación del patrimonio natural y cultural, tangible e intangible del territorio y asentamientos humanos.

Energía renovable y su aparición en países y ciudades. Espacios públicos y áreas verdes. Zonas especiales de desarrollo y papel de la agricultura urbana y periurbana.

▪ **Ordenamiento territorial y sistema de asentamientos humanos.**

Planteamientos teóricos de los diferentes modelos territoriales. Herramientas y normas técnicas y jurídicas para el ordenamiento territorial. Influencia de las migraciones en la distribución de la población y en el sistema de asentamientos humanos. Equilibrio territorial. Explotación de las potencialidades naturales de manera sostenible y preservación del suelo no urbanizable, según su vocación. Ordenamiento territorial y sus instrumentos de gestión.

Integración de grandes complejos productivos y de servicio al desarrollo sostenible de territorios y ciudades. Corredores infraestructurales y su papel en la estructuración del territorio. Integración de las ciudades con su región de influencia. Enfoque urbano-territorial en el planeamiento de los asentamientos humanos con áreas de influencia.

▪ **Barrios precarios e informalidad urbana. Hábitat y vivienda.**

Surgimiento y evolución de barrios precarios, dinámicas de población y extensión físico-espacial. Vulnerabilidad de los barrios precarios y mecanismos, acciones e inversiones para su erradicación o mitigación. Tratamiento a la precariedad y la inseguridad desde el ordenamiento territorial y el urbanismo en asentamientos humanos, y particularmente las ciudades. Fenómeno de la expansión y la informalidad en el desarrollo de las urbanizaciones. Vivienda por sus valores económico y social, sus tipologías, modalidad de ejecución y mecanismos para el acceso a la vivienda saludable y digna. Hábitat mucho más que vivienda y solución de las restantes necesidades del hombre.

▪ **Cambios globales, medio ambiente y gestión de riesgos.**

Conceptualización, protección y manejo integrado para lograr ciudades y territorios seguros para vivir. Gestión de riesgos en zonas urbanas y rurales, acciones proactivas o preventivas, y reactivas o post-desastres. Cambio climático, su impacto a los ecosistemas, economías, ciudades, territorios, asentamientos humanos y población expuestos a eventos severos y sus efectos, ubicados en zonas de mayor sensibilidad;

regulaciones territoriales y urbanas; acciones, medidas e inversiones para reducir los impactos negativos. Consideraciones para la mitigación y adaptación al proceso de calentamiento global.

Posibilidades en el ordenamiento del uso de la tierra rural y urbana. Ciudades resilientes ante múltiples tipos de peligros (naturales, de salud, tecnológicos y sociales). Mecanismos para la medición de la resiliencia urbana y su contribución al desarrollo urbano equilibrado.

Manejo de áreas protegidas como opción de la conservación de la biodiversidad, la protección de valores naturales y antrópicos, y su inclusión en los esquemas y planes de ordenamiento territorial.

▪ **Catastro multifinalitario y la información territorial.**

Metodologías y tecnologías que se emplean en el catastro, el valor de suelo y otras valoraciones catastrales. Catastro rural y urbano en los procesos de ordenamiento del territorio y las urbanizaciones. Instrumentos para la planificación y la gestión espacial. Información territorial y análisis espacial.

▪ **Enseñanza del ordenamiento territorial y el urbanismo.**

Enseñanza del ordenamiento territorial y el urbanismo en los diferentes niveles del sistema educacional, y su contribución a la elaboración y gestión de políticas espaciales. Papel de las redes profesionales y académicas en la difusión del estado del arte en estos temas. Cultura urbanística y territorial como parte de la formación de los actores y decisores. Rol de la comunicación social en la difusión de los planes de ordenamiento y las regulaciones urbanísticas y territoriales como instrumento para el control de las transformaciones. Desarrollo local.

Globalización y desarrollo local, concepto y dimensión territorial, y dinámicas de transformación a nivel local. Situación actual en Cuba y la región. Estrategias municipales para el desarrollo local y participación y equidad de los ciudadanos, en especial de los grupos vulnerables. Descentralización y participación de los gobiernos municipales en su estrategia integral de desarrollo. Desarrollo local y medio ambiente, agricultura sostenible, género, gestión del conocimiento, ciencia y tecnología, capacitación de actores locales y colaboración internacional.

▪ **Normas jurídicas y metodológicas para el ordenamiento territorial y el urbanismo. Gestión y control del territorio.**

Considerado uno de los pilares del ordenamiento territorial y el urbanismo actual al preservar, legalizar y exigir jurídicamente la organización del espacio y el destino y uso del suelo, establece las exigencias y compromisos a cumplimentar por todos los actores en el territorio, constituido según el orden jerárquico de cada figura jurídica, específico para cada país con diversos enfoques y desarrollos, y está avalado por los resultados científico-técnicos. Es el instrumento vital para la gestión integral del territorio rural y urbano, y la vía para perfeccionar los mecanismos de control de las acciones improcedentes. Las experiencias a debate pueden resultar vitales para el perfeccionamiento de la actividad.

Requisitos para la presentación de resúmenes y trabajos

Los participantes deberán enviar en versión electrónica el resumen y el trabajo con los requisitos siguientes:

- Tamaño máximo del resumen: 250 palabras.
- Tamaño máximo del trabajo: 5 páginas de la comunicación.
- Procesador de texto: Word versión 6.0 o superior.
- Alineación: Justificada.
- Fuente del texto: Arial 12 puntos normal.
- Interlineado del resumen: Sencillo.
- Interlineado de la comunicación: 1,5 líneas.
- Mapas y gráficos de apoyo para comunicaciones en blanco y negro.
- Márgenes: 2, 5 cm.
- Orientación de la página: Vertical.
- Tamaño de la página: Carta (21,59 x 27,94 cm).
- Título: Arial 14 puntos, negrita y centrado.
- Datos del autor: Nombres y apellidos en negrita; categorías científica y docente; cargos o responsabilidades; institución a la que pertenece; dirección de la institución; teléfono; correo electrónico; ciudad y país (negrita).

Estructura básica del resumen

Título; datos del autor(es); objetivos; resultados; conclusiones.

Estructura básica del trabajo

Título; datos del autor(es); objetivos y antecedentes; desarrollo: conceptos, métodos y resultados; conclusiones: evaluación y recomendaciones.

Nombre del archivo digital

Primer apellido; nombre; país u organización internacional y la letra R (resumen) o T (trabajo), según sea el caso.

Fechas límites de recepción de resúmenes y trabajos

Resúmenes	31 de mayo de 2018
Trabajos	30 de junio de 2018

El envío de los resúmenes puede recibirse una vez publicada la convocatoria. La aceptación de los resúmenes y trabajos será confirmada en un plazo máximo de diez días posteriores a su recepción.

Una vez comunicada la aprobación por el Comité Científico, el autor(es) deberá realizar el pago de la cuota de inscripción *Online*, para que sea ubicado el trabajo en el programa científico y publicado en las memorias del evento con el ISBN correspondiente.

En caso de que no se cumplimente este requerimiento, se retirará del programa la presentación y de la publicación del CD (memoria). Ello no excluye la participación posterior de delegados y ponentes que así lo deseen. El Comité Organizador intercalará en el marco de la Convención estos u otros trabajos, solo de existir espacios libres en el programa, y emitirá las constancias de asistencia y exposición correspondientes.

Idioma

Español.

Cuota de inscripción *on line* www.convencion-otu-cuba.com

Categoría	Hasta el 31 de julio de 2018	Del 1ro. de agosto hasta el 24 de septiembre de 2018
Delegado	190.00 CUC	270.00 CUC

Cierre de la pasarela: Lunes 24 de septiembre de 2018.

Otra opción para los interesados es la de abonar la cuota de inscripción en Cuba en el momento de la acreditación, en la moneda de circulación oficial vigente en el país (CUC).

La moneda podrá adquirirse desde el arribo al país en el aeropuerto, hoteles, bancos y casas de cambio (CADECA) a partir del euro, dólar americano, canadiense y australiano, libra esterlina, franco suizo, peso mexicano, corona sueca, danesa y noruega, y en japonés y balboa, de acuerdo con la tasa de cambio vigente en el momento del pago.

En Cuba se aceptan las tarjetas de crédito VISA, MASTERCARD y CABAL, siempre que la casa matriz no sea estadounidense.

Cuota de inscripción en Cuba - 1ro. y 2 de octubre de 2018
Delegado: 270.00 CUC
Estudiante de pregrado* y residente**: 150.00 CUC
Acompañante: 70.00 CUC

*Prevía presentación del carné actualizado y documento o carta del Decano de la Facultad, con firma y cuño, donde cursa los estudios de pregrado.

**Prevía presentación del carné de residente extranjero en Cuba.

La cuota de inscripción incluye:

- Delegado, estudiante de pregrado y residente: Credencial, participación en las sesiones de la Convención, carpeta con documentación, certificado de asistencia o de autor, visita técnica y actividades sociales que programe el evento.
- Acompañante: Credencial, participación en los actos de inauguración y clausura, visita técnica y actividades sociales que programe el evento.

Invitaciones para los trámites

Los interesados que requieran carta de invitación para participar en la Convención, con el fin de realizar los trámites correspondientes en su país, podrán solicitarla al Comité Organizador a través del correo electrónico: otu2018@ipf.cu

Exposición Asociada

Durante el desarrollo de la Convención tendrá lugar una exposición científica en el vestíbulo principal del Palacio de Convenciones, en la que empresas, firmas especializadas y organizaciones, tanto nacionales como extranjeras, vinculadas al ordenamiento territorial y urbanismo podrán exponer y comercializar sus productos, servicios y materiales afines a las temáticas del evento.

Toda información referente a precios, normas de participación, condiciones para el envío de mercancías, regulaciones aduanales, etcétera podrán obtenerse contactando a:

Raúl González Castro
Organizador Profesional de Ferias y Exposiciones
Palacio de Convenciones de La Habana
Teléfonos: (53.7) 7208-7541 / 7202-6011 al 19 extensión 1507
Correo electrónico: raulg@palco.cu

Cronograma preliminar de actividades

LUNES 1

9:00 a.m. - 4:00 p.m.	Acreditación en el Palacio de Convenciones de La Habana
-----------------------	--

MARTES 2

9:00 a.m. - 4:00 p.m.	Acreditación (continuación)
9:00 - 10:00 a.m.	Inauguración
10:00 a.m. - 12:30 p.m.	Conferencias en sesión plenaria
12:30 - 2:00 p.m.	Receso para almuerzo
2:00 - 6:00 p.m.	Trabajo en comisiones
6:00 - 7:30 p.m.	Coctel de Bienvenida

MIÉRCOLES 3

9:00 - 10:00 a.m.	Conferencias en sesión plenaria
10:00 a.m.-1:00 p.m.	Trabajo en comisiones
1:00 - 2:30 p.m.	Receso para almuerzo
2:30 - 6:00 p.m.	Trabajo en comisiones

JUEVES4

9:00 - 10:00 a.m.	Conferencias en sesión plenaria
10:00 a.m.-1:00 p.m.	Trabajo en comisiones
1:00 - 2:30 p.m.	Receso para almuerzo
2:30 - 6:00 p.m.	Visitas técnicas

VIERNES 5

9:00 - 11:30 a.m.	Sesiones de trabajo
11:30 a.m. -1:00 p.m.	Elaboración de conclusiones por temas
1:00 - 2:30 p.m.	Receso para almuerzo
2:30 - 4:30 p.m.	Conferencias en sesión plenaria
4:30 - 5:00 p.m.	Receso
5:00 - 6:00 p.m.	Clausura
6:00 - 8:00 p.m.	Actividad final

Contactos

Secretario Ejecutivo

Carlos Manuel Rodríguez Otero
Instituto de Planificación Física
Teléfono: (53.7) 7265-5680 extensión 129
Correo electrónico: otu2018@ipf.cu

Organizadora Profesional de Congresos

Zósima López Ruiz
Palacio de Convenciones de La Habana
Teléfonos: (53.7) 7208-5199 / 7202-6011 al 19 extensión 1510
Correo electrónico: zosima@palco.cu
www.eventospalco.com

Para mayor información, visite el Sitio Web:

www.convencion-otu-cuba.com